



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 • 2022

LIC. MIGUEL GUTIERREZ VELEZ
DIRECCION DE SEGUIMIENTO A
PROGRAMAS COMUNITARIOS



Oficio No.: DIF/SGDC/DSPC/459/2019

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

DIRECCION DE SEGUIMIENTO A PROGRAMAS COMUNITARIOS

FECHA DE ELABORACIÓN

11/11/2019

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO	DAGOBERTO MEDINA PUC
CARGO DEL COMISIONADO	Responsable de la Implementación del Programa Comunidad Diferente en el Municipio de Felipe Carrillo Puerto.
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	Dirección de Seguimiento a Programas Comunitarios
PERIODO DE LA COMISIÓN	Del 07 al 08 /11/2019
LUGAR DE LA COMISIÓN	Santa Lucia y Jesús Martínez Ross del Municipio de Felipe Carrillo Puerto y Bacalar
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$ 870.00

ACTIVIDADES REALIZADAS: Participar en las actividades de seguimiento y asesoría que el SNDIF llevo a cabo en las comunidades de cobertura del programa comunidad Diferente

RESULTADOS OBTENIDOS: En las visitas realizadas en las comunidades el personal del SNDIF constato el desempeño de los integrantes de los Grupos de Desarrollo en la aplicación de lo aprendido de los cursos formativos por la forma en que están organizados y los Productivos por la forma en que trabajan los apoyos otorgados (insumos del curso **Traspatio Productivo**)

CONTRIBUCIONES: cumplir y darle seguimiento a los proyectos ya establecidos y por establecer, es parte de las funciones concretas para obtener resultados positivos, realizar reuniones de trabajo con los Grupos de Desarrollo para conocer sus dudas e inquietudes respecto a sus funciones y responsabilidades, que conozcan los alcances y objetivos del programa en lo que son parte.

CONCLUSION: se les hizo un exhorto a los Grupos de Desarrollo seguir participando, vigilar que los proyectos en marcha cuenten con todo los elementos necesarios para el logro de los fines esperados, de hecho en la plática realizada con el personal del SNDIF se hizo patente los apoyos futuros para fortalecer los proyectos para cada uno de los integrantes o en Grupo.

FIRMA DEL COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS

Y PASAJES: DIF/SGPC/DSPC/459/2019

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL
C.

DACOBERTO MEDINA PJC

LABORO EN ESTA CIUDAD
DE:

COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE F.P.P Y BACALAR

LOS DÍAS:

DEL 07 AL 08 DE NOVIEMBRE DE 2019



Luis Anacilla RECH
NOMBRE Y FIRMA



POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

MAN MIGUEL GUTIERREZ VELEZ
NOMBRE Y FIRMA

